

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año II

Bogotá, Julio 20 de 1929

No. 21

NOTAS EDITORIALES

Situación General de los Negocios

En los primeros días del mes se observó alguna reacción de actividad en el mercado de valores, tanto en Bogotá como en Medellín, y en la primera ciudad el comercio tuvo un buen movimiento con motivo de los carnavales estudiantiles. Pero luego ha vuelto la pesadez que en todos los negocios viene prevaleciendo hace ya bastante tiempo. No obstante, las cotizaciones de los valores bursátiles, así acciones como bonos y cédulas, han quedado y se sostienen a precios superiores a los que tenían el mes pasado. Y a esto se agrega que en el mercado de Nueva York los bonos colombianos han subido, cotizándose los del 6% al $85\frac{1}{4}$ y $85\frac{1}{2}$ %.

Estas circunstancias permiten esperar que no se halle muy lejos una favorable reacción en la situación del país, sobre todo si se tiene en cuenta que, como ya lo hemos hecho notar otras veces, la quietud que ha venido prevaleciendo se origina en parte, más que en deficiencia de recursos, en falta de confianza, factor éste último que por su carácter psicológico puede modificarse y desaparecer con facilidad.

Quizá no sea aventurado presumir que buena proporción de la pesadez que todavía muestran los negocios deba atribuirse a la próxima reunión del Congreso Nacional, factor siempre de expectativa y temor, pero hoy más que nunca, por los trascendentales problemas políticos y económicos que está llamado a resolver, entre los cuales no será el de menor consecuencia la designación del candidato para la presidencia de la República que habrá de hacerse por las diputaciones de mayo-

ría, designación que tendrá profunda, decisiva influencia en el curso de las actividades nacionales de todo orden.

Nosotros confiamos en que la actuación legislativa del presente año resultará benéfica para los intereses públicos, y que se logrará encontrar soluciones acertadas para algunos de los más importantes problemas que la nación tiene planteados. Entre ellos, probablemente los que mayor atención deben merecer del Parlamento son los relacionados con el presupuesto nacional, así en la actual expedición de éste como en la de leyes que reglamenten definitivamente y en forma científica la materia, leyes que, según enten-

demos, propondrá el señor Ministro de Hacienda, de acuerdo con la misión técnica que estudia el asunto. Pocas cosas podrán tener tan favorable repercusión en el crédito nacional como la aprobación de un presupuesto efectivamente equi-

librado y que prevea las posibles contingencias de los recaudos fiscales.

La ley que reglamente la explotación de hidrocarburos será otro importantísimo paso, de trascendentales consecuencias para la economía nacional, y sobre esta materia el señor Ministro de Industrias prepara un muy estudiado proyecto. La legislación sobre obras públicas, que debe tender a dar autoridad y autonomía al Consejo Nacional de Vías de Comunicación; las leyes agrícolas que deberán fomentar eficazmente el desarrollo de la agricultura; las relativas a la educación pública, problema éste de incomparable importancia para el futuro de la nación, y tantas otras de no menor entidad, que no enumeramos por no alargarnos, son temas que el Congreso

La REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA tributa en el día de hoy, CXIX aniversario de la independencia nacional, su más alto y fervoroso homenaje de admiración a los fundadores de la República.

habrá de resolver y de cuya decisión pende el curso de los negocios del país; eso explica la quietud expectante que hoy se advierte.

La situación fiscal

Las rentas nacionales produjeron en el mes de junio \$ 5.985,000, contra \$ 6.393,000 en el mismo de 1928. Lo recaudado en el primer semestre de 1929 asciende a \$ 38.600,000, que es superior en algo más de \$ 5.000,000 a los recaudos de ese período del año anterior, y en \$ 2.600,000 a la suma calculada para el mismo lapso en el presupuesto vigente.

La situación bancaria

Los balances semestrales de los bancos exhiben una sólida situación en los establecimientos de crédito y muy halagadores resultados en los negocios del semestre. En el del Banco Agrícola Hipotecario, llama la atención, y es muy satisfactorio, el constante aumento en los depósitos de ahorros, a lo que ha de haber contribuido sin duda la acertada legislación que empieza a regir en esa materia.

El movimiento de las oficinas de compensación en el mes de junio, \$ 50.158,000, es inferior al del mes de mayo, \$ 55.635,000, y al de junio de 1928, \$ 53.400,000. En la oficina de Bogotá, el movimiento en esos meses fue de \$ 25.277,000, \$ 26.169,000 y \$ 27,390,000, respectivamente.

El cambio exterior

Muy estable y ligeramente por debajo del tipo de venta del Banco de la República, se ha mantenido el cambio. Los dólares a la vista se cotizan hoy a 1,0345.

El café

En el mercado de Nueva York, se ha manifestado en los últimos días alguna mayor actividad, la que apenas si se ha hecho sentir en los mercados colombianos, en los que los precios se han mantenido casi sin cambio.

Esta época hasta el mes de octubre, es en el negocio de café de expectativa, ya que el curso del negocio depende del tiempo que haga en el Brasil para las florecencias de la cosecha próxima. Hasta ahora parece que éste ha sido favorable, y si así continúa traerá para el Instituto de Defensa de San Paulo una reagravación

del problema que trae entre manos de sostener el precio del café. Por cable del 10 del presente, que la Federación de Cafeteros de Colombia ha recibido de aquél Instituto, se sabe que éste se halla determinado a insistir en su política de limitación de los *stocks* en los mercados consumidores de café. Falta saber si podrá contar con los ingentes recursos que para tal propósito habrá de necesitar al presentarse dos cosechas abundantes en sucesión, sobre las existencias que ya tiene a su cargo.

Ante las perspectivas nada tranquilizadoras que el negocio presenta, no queda a los productores colombianos otra defensa que bajar en lo posible el costo de producción y exportación del café, y mejorar aún la calidad de éste, para tratar de sustraerlo en cuanto sea dable a los efectos que la baja en los precios del Brasil, pudiera tener en los del café colombiano: hacer de éste un artículo enteramente diferente de aquél, por sus buenas cualidades.

En el mes de junio, se movilizaron a los puertos de embarque 255,858 sacos de café, contra 273,640 en mayo y 223,843 en junio de 1928. La movilización en el primer semestre del presente año, fue de 1.388,523 sacos, contra 1.544,423 en el de 1928.

El balance del Banco de la República

Si al comentar, hace un año, el balance del Banco en 30 de junio de 1928, nos llamaba especialmente la atención el aumento considerable de las reservas de oro y el descenso de los redescuentos a los bancos, hoy, en cambio, debemos anotar, como característica del de 30 de junio último, una disminución de las existencias de oro y un acrecimiento en los redescuentos, tanto en relación con aquel balance, como con el de diciembre del año pasado. Estas son las cifras correspondientes:

<i>Reservas de oro</i>			
	Junio 30 de 1928	Diciembre 31, 1928	Junio 30 de 1929
El el país \$	23.410,000	\$ 24.937,000	\$ 25.869,000
En el exterior	39.008,000	39.721,000	29.438,000
Totales \$	62.418,000	64.658,000	55.307,000
<i>Préstamos y descuentos</i>			
\$	7.360,000	11.251,000	14.753,000

Los billetes en circulación, que al final del primer semestre de 1928 subían a \$ 50.977,000 y en 31 de diciembre de ese año a \$ 56.182.000,

bajaron para 30 de junio de 1929 a \$ 48.656,000.

Las utilidades del semestre fueron las más altas obtenidas hasta hoy en ese lapso, lo que se explica por el aumento considerable en las tasas de interés que ganan los depósitos en el exterior, y por el incremento en los redescuentos. La ganancia líquida de \$ 929,496, fue distribuida así, de acuerdo con las disposiciones de la ley:

Para aumentar el Fondo de Reserva.....	\$ 185,899.20
Para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones.....	46,474.80
Para repartir entre los accionistas un dividendo de \$ 6 por acción	697,122.00
	<u>\$ 929,496.00</u>

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Sigue bajando el café del Brasil.-Buen tiempo para la actual y la próxima cosechas del Brasil. Aumenta el consumo de cafés suaves, a causa de su bajo precio.-El prospecto está incierto.-El Brasil busca nuevos recursos para defensa del café.-Cable de nuestro corresponsal en New York.

Nueva York, julio 15

Los precios del café del Brasil han continuado en el curso descendente que traen desde febrero. El Santos número 4 está hoy $\frac{1}{4}$ de centavo más bajo que el mes pasado; cosa de $1\frac{3}{4}$ de centavo por debajo del precio más alto, y $\frac{1}{2}$ centavo menos que la cotización de esta misma fecha del año anterior.

El mercado está muy sensible a las noticias sobre el tiempo en el Brasil, las que hasta ahora son favorables, tanto a la cosecha de 1929-30 como a la de 1930-31.

Los cafés suaves siguen baratos, cotizándose el Medellín Excelso a $24\frac{1}{4}$ centavos.

Se informa que algunos tostadores están usan-

do exclusivamente cafés suaves, prescindiendo en sus mezclas del de Santos.

Las características del año 1928-29 han sido el sostenido éxito del Instituto de Defensa en el mantenimiento de precios altos para las clases del Brasil, y el aumento del consumo de suaves, estimulado por los precios relativamente bajos de éstos.

Existe gran incertidumbre, a causa del pesado sobrante de café que queda al terminar el año, y de la perspectiva de grandes cosechas en el Brasil.

Persisten los rumores de que el Brasil solicita nuevos empréstitos en los Estados Unidos y en Europa, para la defensa del café, pero se considera dudoso el éxito de esas gestiones.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Aumenta el consumo de cafés suaves.-Los precios han estado más bajos.-El consumo de cafés del Brasil ha disminuído.-Cifras del consumo total.-Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Londres, julio 4

De acuerdo con el cable de Grove, del 3, empiezan los informes de Laudsberg:

Las cifras del consumo de café, al terminar la campaña de 1928-29 revelan la creciente tendencia del comercio a usar más calidades suaves en lugar de los cafés del Brasil. Al paso que en este año se registró un aumento de 591,000 sacos en el consumo de suaves, el de cafés del Brasil disminuyó en 1.876,000. Este hecho es de la mayor importancia para el Comité de Defensa, que ha pretendido, por medio de activa propaganda, lograr un mayor consumo del café del Brasil.

En los últimos dos meses, los precios han es-

tado en lo general más bajos, especialmente para los cafés suaves. El nivel que en la actualidad han alcanzado estos últimos es atrayente para los negociantes, y debería mejorar, a causa de entradas mucho menores.

La atención se halla hoy concentrada en el tiempo que reine en el Brasil, pues si llegaran a presentarse heladas, éstas serian motivo de inquietud respecto al prospecto de la cosecha próxima.

Las cifras del consumo total en el año que terminó el 30 de junio, comparadas con las de los dos años anteriores, son como siguen: 1928-29, 22.240,000 sacos; 1927-28, 23.536,000; 1926-27, 21.298,000.

ANTIOQUIA EN LA ACTUALIDAD

Su situación fiscal. - Sus fuerzas económicas. - Sus vías de comunicación. - Sus servicios municipales. - Su vida comercial e industrial. - Sus progresos. - Sus perspectivas.

El Departamento de Antioquia, uno de los catorce en que está dividida la República de Colombia, está situado en la parte central-norte de la República. Tiene una extensión de 25,000 millas cuadradas y su población alcanzó a 1.011,000 habitantes en el censo de 1928.

Integran el Departamento 98 municipios. Tiene 36 poblaciones de más de 10,000 habitantes, y su ciudad capital, Medellín, tiene 120,000 habitantes. Se calcula que el territorio que comercialmente tributa a Medellín, es de más de 1,500,000 habitantes.

Antioquia tiene costas sobre el mar Caribe en extensión de 370 kilómetros.

En este Departamento existe actualmente un gran desarrollo industrial, sin duda el mayor de Colombia, debido principalmente a la reconocida capacidad de empresa de los antioqueños y a su carácter enérgico y sobrio que les da un sello racial preponderante. La agricultura y la minería han dominado mucho tiempo la ocupación de los antioqueños, mas en los tiempos que corren, sin descuidar esas actividades, sino al contrario, desarrollándolas con energía, los habitantes del Departamento han acometido la explotación de otras industrias y han logrado establecer poderosas sociedades comerciales productoras de artículos que se exportan en gran escala para las otras secciones de la República y aun para el exterior.

En Antioquia destaca del fondo de su organización general la estupenda organización oficial, que es el fruto de la preocupación de sus hombres públicos por formar un Departamento respetable. Su legislación, en general, tiene un hondo sentido de acierto. Sin vacilaciones, ni sondeos, ha sido impuesta después de estudio y reflexión suficientes. De allí que valga la afirmación de que corresponde al Gobierno, en Antioquia, el mérito del orden moral, económico y social del Departamento.

Ferrocarriles

El Departamento es dueño del Ferrocarril de Antioquia, a cuya construcción ha atendido con sus propios recursos. Este Ferrocarril que cons-

tituye la mejor fuente de la prosperidad de Antioquia, cruza el Departamento, estableciendo un puente de rieles entre el río Magdalena y el río Cauca, en una extensión de 320 kilómetros, que asombra por los innumerables problemas de construcción que allí fueron resueltos.

En el año de 1928 produjo el Ferrocarril la cantidad de \$ 3.978,939.45. Los gastos de explotación fueron del 54%.

Para el año en curso se aguarda un producto de \$ 4.250,000.00, aproximadamente, tomando en cuenta la explotación del túnel de La Quebra que se dará al servicio en agosto próximo, y el arribo de la línea al puente de Jericó, sobre el río Cauca, kilómetro 320 de la vía.

La magna obra del Ferrocarril Troncal de Occidente, a cuya construcción ha venido atendiendo la Nación, producirá beneficios incalculables no sólo para Antioquia sino para todo el país. En el sector de Bolombolo a Cartagena se adelanta razonablemente la construcción Cauca abajo, dentro de los términos del Departamento, habiéndose rendido una labor, hasta el 31 de mayo de este año, que puede sintetizarse así: línea reconocida, 230 kilómetros; línea estudiada, 212 kilómetros; línea localizada definitivamente, 98 kilómetros; línea en explanación, 66 kilómetros; plataforma continua terminada, 37 kilómetros; línea enriada, 18 kilómetros.

Rentas Departamentales

La recaudación de las rentas ordinarias del Departamento se cumple con probidad y energía, con sujeción a un adecuado sistema tributario, cuya reglamentación corresponde al propósito de garantizar la mayor eficiencia posible bajo un severo control que impide injusticias y concusiones.

Las principales rentas ordinarias de Antioquia son las siguientes: impuesto sobre el consumo del tabaco, monopolio de la producción y expendio de licores destilados, impuesto sobre el consumo de carne, impuesto de registro sobre instrumentos públicos, impuesto sobre el consumo de licores extranjeros y participación en el im-

puesto nacional sobre el consumo de cervezas y fósforos. El monopolio de la introducción y expendio de licores extranjeros, que constituirá una nueva renta del Departamento, fue decretado por la honorable Asamblea de este año.

El régimen presupuestal del Departamento es el de la gestión económica anual del 1.º de julio al 30 de junio siguiente, y tanto en la preparación como en la votación de la Ordenanza de Hacienda se ha procurado obrar con la mayor sinceridad en los cálculos. Para el presupuesto de la próxima vigencia se han incluido todos los recursos de que efectivamente dispone el Departamento. Únicamente se han dejado sin hacer figurar en el presupuesto los productos del Ferrocarril de Antioquia, atendiendo a una tradición fundada en el ánimo de rodear esa empresa de la mayor autonomía posible para que pueda destinar los recursos al ensanche de la misma, sin la amenaza de que sean invertidos, con perjuicio de la empresa, en fines de otra índole, en el caso de que consten en el presupuesto.

El rendimiento de la recaudación de las rentas ordinarias, sin incluir los productos del Ferrocarril de Antioquia, ni los empréstitos, ni el valor de tornaguías en las rentas, ha sido el siguiente en los últimos cinco años:

Vigencias.	Productos.
1923-1924.....	\$ 3.386,134.00
1924-1925.....	4.394,139.10
1925-1926.....	5.404,034.95
1926-1937.....	6.713,115.88
1927-1928.....	7.566,702.84

Para el año económico en curso no expidió presupuesto la honorable Asamblea.

El presupuesto del próximo período fiscal 1929-1930, decretado por la honorable Asamblea, asciende a la cantidad de \$ 10.013,595.00, sin incluir ni los productos del Ferrocarril, ni empréstitos, ni el valor de tornaguías. Sus fundamentos son razonables. Como no se hizo figurar el producto del impuesto de circulación, el señor Gobernador del Departamento lo ha incluido con facultad expresa, en el Decreto de liquidación del Presupuesto que alcanza así a la cantidad de \$ 10.152,195.00. Si a esto se agrega el probable producido del Ferrocarril, \$ 4.250,000.00, podrá decirse que los rendimientos fiscales del Departamento para el próximo año económico alcanzan a la cantidad de \$ 14.402,195.00.

Carreteras

El Departamento ha construído, también con

sus propios recursos, y atiende al sostenimiento de 5,121 kilómetros de caminos y de 534 kilómetros de carreteras automoviliarias que unen la ciudad capital con las principales regiones, desarrollando el progreso armónico de esta sección.

Además, está empeñado en la construcción de la carretera de Medellín al mar Caribe, por terreno antioqueño, en cuya vía ha invertido hasta ahora un poco más de \$ 7.000,000.00 oro. Esta carretera tendrá una longitud de 408 kilómetros, de los cuales se han construído, hasta hoy, 115.

También los Municipios han construído y atienden al sostenimiento de caminos de beneficio local. Esta red de caminos, netamente municipales, tiene una extensión de 3,358 kilómetros.

Crédito público

La posición de Antioquia con relación a su crédito público es muy satisfactoria y se ha evidenciado tanto por ofertas frecuentes de préstamos, como por la facilidad en el ajuste de las negociaciones que ha verificado, y por la buena aceptación de sus valores en los mercados bursátiles.

La deuda del Departamento está dividida en deuda ordinaria y deuda especial del Ferrocarril. El servicio de la ordinaria se toma del rendimiento de las rentas comunes, mientras que el Ferrocarril atiende con sus productos al servicio de su deuda.

La deuda ordinaria del Departamento alcanza a las siguientes cifras: Deuda Externa \$ 12.142,000.00 U. S. Cy. Deuda Interna Consolidada \$ 2.211,580.00.

La deuda del Ferrocarril es la siguiente: Deuda Externa, \$ 18.777,000.00. Deuda Interna Consolidada \$ 4.339,920.00.

Es interesante saber que en la bolsa de Nueva York fueron inscritos por los interesados y circulan convenientemente, no sólo los bonos de la deuda externa del Departamento, sino también algunos de la deuda interna.

También es oportuna la información de que el servicio de las obligaciones del Departamento no alcanza al porcentaje del total de rentas que permite destinar a ese fin la Ley 6.ª de 1928, por lo cual queda margen favorable para contraer nuevas obligaciones.

Presupuestos y servicios municipales

La Memoria del señor Ministro de Hacienda al Congreso de 1928 trae la siguiente información sobre los presupuestos de los Municipios de los distintos Departamentos en el año de 1927:

“Presupuestos Municipales

1927

Departamentos	Presupuestos municipales	Porcentaje sobre el total
Antioquia.....\$	8,981,343.05	29.87
Atlántico.....	1,767,898.48	5.88
Bolívar.....	1,291,105.75	4.29
Boyacá.....	849,943.90	2.81
Caldas.....	4,184,058.41	13.92
Cauca.....	612,199.72	2.04
Cundinamarca.....	5,761,544.76	19.16
Huila.....	233,313.17	0.77
Magdalena.....	717,228.44	2.38
Nariño.....	358,161.85	1.20
Norte de Santander.....	665,327.98	2.21
Santander.....	1,126,424.63	3.75
Tolima.....	982,866.61	3.27
Valle.....	2,541,456.73	8.45
Totales.....\$	30,067,875.48	100.00

En casi todos los Municipios de Antioquia existe el servicio de alumbrado eléctrico y acueducto y todos ellos cuentan con los servicios nacionales de Correos y Telégrafos. Muchos de los Municipios tienen fácil comunicación telefónica con la capital del Departamento. Se atiende esmeradamente a la higiene pública en todos ellos, y todos poseen locales propios para las oficinas municipales y para escuelas, siendo obligatorio dedicar para este último fin seis unidades de las veinticinco que reciben como participación en algunas rentas departamentales.

Instrucción Pública

Para el ramo de la instrucción pública—auxilios a colegios, iustrucción profesional, secundaria y primaria—Antioquia ha venido invirtiendo en cada uno de los últimos años una cantidad superior a \$ 2.000,000.00. Los edificios de los colegios corresponden a las aspiraciones de la más rigurosa pedagogía moderna. El señor Ministro de Educación Nacional presentó al Congreso de 1928 la siguiente información:

“Instrucción pública

1927

Departamentos	Número de establecimientos (escuelas y colegios).	Total de alumnos matriculados.	Porcentaje sobre total.
Antioquia.....	1,298	110,747	24.66
Atlántico.....	195	9,097	2.02
Bolívar.....	426	21,408	4.77
Boyacá.....	611	34,837	7.76
Caldas.....	1,297	55,472	12.35
Cauca.....	456	18,801	4.19
Cundinamarca....	841	43,581	9.70
Huila.....	133	12,724	2.83
Magdalena.....	264	10,280	2.29
Nariño.....	353	27,773	6.18
Norte Santander	214	7,935	1.77
Santander.....	602	30,010	6.68
Tolima.....	403	27,436	6.11
Valle.....	438	39,010	8.68
Totales.....	7,531	449,111	100.00

Agricultura y minería

La producción del café significa para Antioquia la fuente principal de su riqueza agrícola. Las estadísticas demuestran que en el año de 1928 exportó el Departamento por la vía del río Magdalena, quinientos veintisiete mil nueve sacos de café de a 65 kilos cada uno que, deducidos todos los gastos de transporte hasta Nueva York, comisiones, descuentos, seguro, corretaje, etc., dieron un rendimiento efectivo para Antioquia, o mejor para los exportadores, de \$ 17,589,420.00, en números redondos.

Aproximadamente produce Antioquia la quinta parte del café que exporta la República y sabido es que Colombia ocupa el segundo lugar entre las naciones exportadoras de café.

La producción de oro en Antioquia, en los años de 1924 a 1928, tomando en cuenta las acuñaciones verificadas en la Casa de Moneda de Medellín, las barras compradas por el Banco de la República, y las cantidades exportadas por las empresas mineras de Pato y Nechí, asciende a la suma total de \$ 14,983,277.35.

Bancos

En Antioquia trabajan activamente doce entidades bancarias nacionales y extranjeras. El Banco de la República tiene establecida una sucursal en esta ciudad con lo cual ha favorecido grandemente la actividad financiera del Departamento.

Nuevas obras

En el programa de las obras departamentales de próxima ejecución figura la extensión de la red telefónica intermunicipal a todos los Distritos del Departamento y la construcción del cable aéreo Bolombolo-Atrato-Pacífico, que ha de unir a Bolombolo, situado sobre el río Cauca, con la bahía de Solano en el Océano Pacífico, para cuya obra se ha autorizado una licitación que ya está gestionándose, en la cual fue expedido desde hace algunos meses el correspondiente pliego de condiciones. Ya se han inscrito varias casas extranjeras para entrar en la licitación.

Perspectivas

La información que antecede es suficiente para formar un criterio verdadero sobre la realidad de Antioquia y una opinión optimista sobre su futuro, si continúa, y no hay razón para desconfiar de ello, por las sendas del trabajo y de la dignidad. En provecho de toda la República redundarán los grandes beneficios que han de rendir obras como la carretera al mar y el ferrocarril troncal de occidente hasta Cartagena, que desarrollarán inmensamente el progreso de este Departamento que con su esfuerzo propio presenta hoy con la interesante obra de sus ferrocarriles y de sus carreteras, una organización general que es merecedora de los mejores elogios.

Medellín, junio de 1929.

JOSE MANUEL MORA V.
Ex-secretario de Hacienda de Antioquia.

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA

En las últimas sesiones del Congreso Agrícola Nacional que se reunió recientemente en esta ciudad, y en cuyo seno se discutió el problema de la rebaja aduanera para los artículos de consumo, fue presentado un proyecto de acuerdo sobre tan importante tóxico, en forma ampliamente documentada y rigurosamente científica, por el siguiente grupo de Delegados a dicho Congreso:

Esteban Jaramillo, Gabriel Ortiz Williamson, Mariano Ospina Vásquez, Simón Araújo, Jesús del Corral, José Camacho Carreño, José Manuel Manjarrés, Carlos Martínez Aparicio, Pedro Blanco Soto, Leoncio V. Rodríguez, Luis Carlos Páez, Enrique Millán, Lucas Caballero, Sergio A. Burbano, Carlos Federico Lever, Luis Iregui C., José Ignacio Díaz Granados.

No pudiendo reproducir íntegramente, por falta de espacio, el proyecto de acuerdo a que aludimos nos limitamos a insertar en estas columnas algunos de sus principales apartes.

El grupo de Delegados que suscribió el proyecto de acuerdo, propuso las siguientes conclusiones:

1.º Abstenerse de recomendar al congreso nacional la elevación de la tarifa de aduana para los víveres.

2.º Recomendar con todo encarecimiento a los poderes públicos, además de las otras medidas indicadas por el congreso para fomentar el desarrollo de la agricultura, la inmediata organización del departamento de provisión agrícola dependiente del Banco Agrícola Hipotecario; la adopción de medios prácticos para hacer cada día más barato el acarreo de víveres, maquinaria agrícola y abonos, en virtud de arreglos con las empresas privadas de transportes, y la difusión muy extensa de los medios preventivos de epizootias, mediante el suministro de vacunas y vacunadores por el laboratorio oficial, al menor costo posible, y con el establecimiento en diferentes centros agropecuarios de bañaderos modernos para los ganados.

Los Delegados nombrados basaron las conclusiones anteriores, entre otras razones, en las siguientes:

Que el decreto número 952 de 1927, que redujo el gravamen sobre la importación de algunos géneros alimenticios de primera necesidad ha producido el doble efecto de abaratar algunos de esos artículos y evitar que continuara el encarecimiento de la vida, con beneficio manifiesto para la gran masa de los consumidores, como lo demuestra la relativa estabilidad de los números índices en los dos últimos años.

Que la tarifa fijada en ese decreto, si bien ha suscitado la competencia entre los productos del interior y los importadores de víveres, constituye una justa y moderada protección para la agricultura nacional, fomentando a la vez

una repartición más equitativa de los productos de la riqueza entre los cultivadores del campo y los consumidores, y evitando el acaparamiento y la formación de grupos monopolistas.

Que la ciencia y la experiencia demuestran de consuno que ninguna industria fuertemente protegida por altos derechos aduaneros, prospera y se desarrolla como debiera, por faltarle el acicate de la concurrencia, en términos que con razón ha podido decirse que el progreso industrial de ciertos países proteccionistas se ha efectuado, no por obra de su régimen aduanero sino a pesar de ese régimen.

Que la primera víctima de la protección que hace subir el precio de las subsistencias necesarias es la agricultura misma, porque el alto costo de la vida para los trabajadores del campo, que son antes que todo consumidores, trae consigo necesariamente el alza de los jornales, es decir, el aumento en el costo de producción y la disminución consiguiente del margen entre ese costo y el precio de venta, que es lo que constituye la utilidad del empresario.

Que intereses de tan vital importancia para el país como los que se relacionan con las subsistencias necesarias a la vida, no pueden dejarse vinculados en ciertas regiones a industrias embrionarias, para las cuales la falta de competencia es un factor nocivo, que estorba el desarrollo y la implantación de los métodos industriales modernos, y sería contrario a la justicia fiscal imponerles a todos los consumidores de esos géneros un crecido tributo con el único fin de sostener organismos económicos mal dotados para la lucha comercial del mundo.

Que la tesis según la cual el aumento de las ganancias industriales es el desiderátum de la riqueza aunque la vida sea cara, no tiene fundamento, ni en la ciencia económica ni en la experiencia, pues un pueblo que tiene que consumir lo que gana en alimentarse, es un pueblo que no ahorra ni capitaliza, es decir, un pueblo que no se enriquece.

Que si no se facilita la importación de víveres para suplir las deficiencias de la producción nacional y hacer bajar el costo de las subsistencias, los altos jornales de los trabajadores, antes que beneficiarlos les perjudican porque aumentan su capacidad de compra de artículos alimenticios, hacen subir la demanda de éstos, y si a esa demanda no corresponde una oferta suficiente los precios se elevan de manera extraordinaria y el aumento del jornal queda absorbido por el enorme costo de la vida del obrero.

Que la rebaja de los derechos de aduana para algunos víveres necesarios, envuelve una reforma de carácter social, pues trae consigo una repartición un poco más equitativa en los beneficios de la riqueza agrícola, y no es prudente ni aconsejable volver atrás en reformas de esta clase.

EL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS UNIDOS CON LA
AMERICA LATINA

Las Repúblicas Pan-Americanas se han hecho más prominentes ante los ojos de la gente de los Estados Unidos como resultado del viaje del Presidente electo Herbert Hoover a más de la mitad de esos países.

Tanto se oye decir acerca de la *grandeza* de este país, que es fácil cometer el error de suponerse que excede en todo. Tan a menudo se hace mención de sus grandes campos y las vastas extensiones de diferentes secciones, que algunos creen que ningún otro país se puede comparar con éste en ese respecto. Este error, no obstante, claramente se corrige cuando se considera a algunos de los países que están al sur de nosotros. Un país solo, el Brasil, tiene 360,000 millas cuadradas más que los Estados Unidos; otro, Argentina, es de la mitad del tamaño de los Estados Unidos, y Bolivia y México tienen cada uno un área casi igual a la de los Estados Unidos al este del Misisipi. El área total de las repúblicas suramericanas es más del doble de la de los Estados Unidos, y si del área de las diez repúblicas latinas de Centro América se hace una, es casi tres veces el área de los Estados Unidos.

No hay la misma gran diferencia en población, pues con toda su gran extensión de territorio, la población de estos países Latino-Americanos es menos que la de los Estados Unidos, habiéndose calculado en 1927 que la población de la América Latina era de 105,000,000 en comparación con 118,628,000 de los Estados Unidos.

El hecho de que los veinte países Latino-Americanos compraron en 1927 tanto de los Estados Unidos como de Asia, Africa y Oceanía combinadas, ha hecho que esta sección sea de gran interés para nosotros. El valor de las exportaciones de los Estados Unidos a la América Latina en ese año, fue de \$ 804,029,000, en comparación con \$ 860,407,000 para Asia, Africa y Oceanía combinadas.

Ha habido un aumento notable en el comercio de las veinte repúblicas Latino-Americanas desde 1923. El año pasado, el valor total de sus exportaciones a todos los países fue de \$ 2,857,000,000, en comparación con \$ 1,597,200,000 en 1913, o sea una ganancia de 78.9 por ciento. El valor total de sus compras el año pasado del resto del mundo, fue de \$ 2,311,700,000 ó una ganancia de 65 por ciento. Casi una tercera parte de las exportaciones de 1913, ó 29.8 por ciento, para ser exactos, se vendió a los Estados Unidos, mientras que la Gran Bretaña tomó 20.7 del total, y Alemania, 12.6 por ciento. El año pasado, la parte de los Estados Unidos subió a 35.1 por ciento, mientras que la de la Gran Bretaña bajó a 17 por ciento, y la de Alemania a 10 por ciento.

La parte de estos competidores en las importaciones de 1913, fue de 25 por ciento para la

Gran Bretaña, 24 por ciento para los Estados Unidos, y 16.5 por ciento para Alemania, mientras que en 1927 los Estados Unidos compraron 37.7 por ciento; la Gran Bretaña, 16 por 100, y Alemania 10 por 100. Aunque el comercio de la América Latina entre 1913 y 1927 aumentó 78 por ciento en las exportaciones y 65 por ciento en las importaciones, la parte de los Estados Unidos en las exportaciones aumentó 111.3 por ciento, y en las importaciones, 158.7 por ciento. En comparación, la parte de la Gran Bretaña en las exportaciones aumentó 47 por ciento, y Alemania 43.2 por ciento; y en las importaciones la Gran Bretaña aumentó 6.1 por ciento y Alemania disminuyó 3.9 por ciento.

Las seis repúblicas Pan-Americanas más importantes desde el punto de vista de área, población y comercio, son la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba y México. Ellas constituyen 62 por ciento del área y 76 por ciento de la población.

Este artículo se ocupa del comercio de los Estados Unidos con la América Latina, durante 1927 y 1928, y con la América Latina, queremos decir las diez repúblicas latinas de Centro América y las diez de Sur América. Las cifras, de consiguiente, diferirán de los estudios del comercio que incluyen Honduras Británicas, Antillas Holandesas, Francesas e Inglesas y las Guayanas.

Aunque el valor de las importaciones a los Estados Unidos de Sur America, en 1928 fue de \$ 51,600,000 más que en 1927, el gran total de las importaciones de la América Latina mostró una baja de \$ 11,000,000 debido al hecho de que las importaciones de las Repúblicas de Norte América mostraron una baja de \$ 62,800,000. Esta disminución se debió principalmente a la reducción en el valor de las importaciones de azúcar desde Cuba y del petróleo crudo desde México.

Una condición semejante se nota en el comercio de exportación, excepto que la baja no fue tan grande y el gran total mostró un aumento de \$ 27,400,000. Las exportaciones a la América del Sur aumentaron \$ 42,800,000 y las exportaciones a la América del Norte bajaron solamente \$ 15,300,000. Como en las importaciones, la mayor disminución fue en el comercio con Cuba. La baja en el azúcar causó no solo un valor menos en las importaciones a los Estados Unidos, sino también la depresión económica que siguió, causada por una potencia de compra menor de los productos de los Estados Unidos. El gran total muestra que en 1928 los Estados Unidos compraron \$ 117,000,000 más de mercancía de la América Latina que la que vendió a estos países.

JOHN J. MACFACLANE
Bibliotecario y Estadístico, The Commercial Museum.

INFORMACION GENERAL

El comercio entre Colombia y los Estados Unidos

Mr. Walter J. Donnelly, attaché comercial de la Legación Americana, ha recibido por cable del departamento de Comercio, Washington, D. C., la siguiente información:

«Las importaciones de los Estados Unidos, provenientes de Colombia, valieron en mayo \$ 9.733,000. Las exportaciones de los Estados Unidos para Colombia, en el mismo mes, valieron \$ 3.277,000.

«Las cotizaciones de los bonos colombianos en Nueva York, en junio 30 de 1929, fueron las siguientes:

República de Colombia, 6 por 100, que venen en enero, 83.

República de Colombia, 6 por 100, que venen en octubre, 83.

Antioquia, 7 por 100, serie B, $91\frac{1}{8}$.

Antioquia, 7 por 100, serie D, 91.

Caldas, $7\frac{1}{2}$ por 100, $96\frac{3}{8}$.

Valle del Cauca, $7\frac{1}{2}$ por 100, 98.

Cundinamarca, $6\frac{1}{2}$ por 100, $81\frac{1}{2}$.

Tolima, 7 por 100, $85\frac{1}{2}$.

Bogotá, 8 por 100, $102\frac{7}{8}$.

Medellín, $6\frac{1}{2}$ por 100, $81\frac{7}{8}$.

Banco Agrícola Hipotecario, 6 por 100, del año de 1947, $81\frac{1}{4}$.

Banco Agrícola Hipotecario, 6 por 100, del año de 1948, 80.

Banco Hipotecario de Bogotá, 7 por 100, 89.

El monto total de las importaciones de café en los Estados Unidos, en el mes de mayo, fue de 113,489,000 libras, por valor de \$ 25,326,000. De esta cantidad, 31,186,000 libras, fueron de café colombiano, por valor de \$ 8.062,000.

La existencia de café suave en los Estados Unidos, en 24 de junio, montaba a 384,000 sacos, contra 370,000 sacos, en la misma fecha del año pasado.

La existencia de café del Brasil era de 366,000 sacos, contra 532,000 sacos en el año pasado. El café del Brasil a flote sube a 335,000 sacos, contra 450,000 sacos en el año pasado. Los precios del café en 2 de julio, fueron los siguientes: Bucaramanga lavado, $23\frac{1}{2}$ a 24; Girardot, $23\frac{3}{4}$ a $24\frac{1}{2}$; Medellín, $24\frac{1}{2}$ a 25; Manizales, 24 a $24\frac{1}{4}$.

La actividad industrial se mantuvo a un alto nivel durante junio.

La industria del acero trabajó con más del 96 por ciento de su capacidad. La producción automoviliaria fue muy alta para esta época del año. Las utilidades de las compañías ferrocarrileras fueron crecidas. Los contratos de construcción siguen siendo inferiores al año pasado. La industria textil continúa activa. Las operaciones en la Bolsa fueron muy voluminosas, y las cotizaciones tan altas que establecieron nuevo record. Los préstamos de corredores aumentaron notablemente. Las ratas de interés fueron apreciablemente más bajas.

Segundo Congreso de Cámaras de Comercio en Colombia

La Cámara de Comercio de Buenaventura, por conducto de la de Bogotá, adelanta actualmente ante el Ministerio de Industrias todas las gestiones conducentes a la feliz realización de la reunión del segundo Congreso de Cámaras de Comercio en el próximo mes de septiembre, y trata de conseguir que el señor Ministro de Industrias concurra a las sesiones, ya que él, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 111 de 1890, es de hecho el presidente del Congreso.

La idea de la reunión de este Congreso surgió en Buenaventura, durante las sesiones que celebraron en aquel puerto los delegados de las Cámaras de Comercio de Cali, Manizales, Pereira, Buga y Popayán, a fin de tratar asuntos de interés para el occidente colombiano. Teniendo en cuenta que la idea surgió allí, se ha resuelto que el Congreso se celebre en Buenaventura.

Los asuntos que van a tratarse en las sesiones de aquel Congreso, son los siguientes:

Asuntos aduaneros, transportes en general y fomento industrial y agrícola.

Los delegados de la Cámara de Comercio de Bogotá presentarán un proyecto de acuerdo por medio del cual se presente un proyecto de ley sobre Cámaras de Comercio, con el fin de dar a estas entidades una organización amplia y moderna que responda a las necesidades del país y a los grandes progresos alcanzados en la vida comercial e industrial. Aparte de éste, presenta-

rán otros proyectos de positivo interés para los gremios mercantiles.

Es éste el segundo Congreso de Cámaras de Comercio que va a reunirse en el país. El primero se reunió en Bogotá en el año de 1917, bajo los auspicios del ejecutivo nacional, y desarrolló una labor muy benéfica para el país.

Congreso de Cámaras de Comercio en Barcelona

El Instituto de Economía Americana de España ha provocado la reunión de una conferencia de cámaras y asociaciones de comercio, que tendrá lugar en Barcelona, del 21 al 26 de octubre próximo; esta conferencia coincidirá con el período en que alcanzará mayor esplendor la exposición de Barcelona.

La Cámara de Comercio de Bogotá ha sido especialmente invitada a esta conferencia, y como la reunión reviste grande interés para el país, toda vez que allí se tratará de estudiar y difundir ampliamente en Europa el progreso económico de las repúblicas suramericanas, ha acordado hacerse representar en dicha conferencia; al efecto, ha nombrado los siguientes delegados: señores don José Joaquín Pérez, don Ernesto Restrepo, don Pedro Obregón y don Vicente J. Arboleda, cónsul general de Colombia en Barcelona.

La conferencia próxima a reunirse abordará un tema cuya importancia surge a su sola enunciación; este tema es el de «Fomento del comercio americano con los países que circundan el mar Mediterráneo». Algunos de estos países constituyen mercados de considerables posibilidades para la mayoría de las naciones americanas que de día en día aumentan su capacidad exportadora y necesitan nuevos campos para su comercio activo.

De ahí que sea en extremo conveniente para las entidades representativas de la producción y del intercambio americano hacerse representar en dicha conferencia, cuyas conclusiones servirán de norma a los trabajos ulteriores que el mismo Instituto de Economía Americana (Casa de América) desarrollará en la zona de influencia del Mediterráneo.

Congreso internacional del café en Sevilla

El 26 de septiembre próximo se reunirán en Sevilla los congresos internacionales de agricul-

tura tropical y subtropical y del café, a propuesta de la Association Scientifique Internationale d'Agriculture des Pays Chauds, de Paris, y del Agregado comercial en la Legación de la República de Colombia en Paris.

El gobierno español ha concedido a dichos congresos internacionales su alto patronato, y España está preparada para recibir dignamente a cuantos congresistas americanos atiendan esta invitación.

En el congreso internacional del café han de ser discutidos asuntos de capital importancia para las naciones productoras de dicho grano.

Estos congresos fueron primeramente anunciados para el 6 de junio pasado, pero a instancias del Delegado de Colombia en la exposición iberoamericana han sido aplazados por el gobierno español hasta el 26 de septiembre, señalándose para la sesión de clausura la fecha del 2 de octubre próximo.

El Gobierno de Colombia ha nombrado, por solicitud de la Federación Nacional de Cafeteros, los siguientes Delegados al Congreso del Café en Sevilla: doctores Alejandro López y Aristides Salgado, y señores Carlos Mallarino y Roberto Pinto Valderrama.

Feria internacional de pieles en Leipzig

Durante los meses de junio a septiembre del año próximo venidero se llevará a cabo en la ciudad de Leipzig, tan conocida por la importancia de sus ferias internacionales, una exposición internacional de pieles, acto que se efectuará bajo los auspicios del gobierno alemán.

El presidente de dicha exposición ha invitado, por conducto del señor ministro alemán en Colombia, a las entidades comerciales del país, a concurrir a ese certamen, y les ha expresado la complacencia con que vería que figuraran en dicha exposición productos colombianos del ramo mencionado.

El Departamento de Caldas

En nuestra próxima edición publicaremos la reseña relativa al estado actual del Departamento de Caldas que solicitamos del señor Secretario de Hacienda, doctor Juan B. López O., y que éste nos ha enviado, en forma que permitirá a nuestros lectores apreciar ampliamente los grandes progresos alcanzados en los últimos tiempos por aquella importante sección de la República.